

Seguimiento del Convenio de Colaboración existente entre Endesa y FEADA.

viernes, 19 de octubre de 2018

La FEADA y Sevillana Endesa celebraron el pasado día 18 de octubre una reunión, dentro de las acciones de seguimiento del Convenio de Colaboración suscrito entre ambas entidades para la realización de acciones tendentes a incrementar la seguridad de la práctica del deporte aéreo en Andalucía.

En dicha reunión se acordó la creación de una comisión de trabajo compuesta por miembros de ambas entidades.

La FEADA estuvo representada por su Presidente, acompañado del Secretario General, asistiendo, en representación de Sevillana Endesa su Director General para Andalucía, así como su Director de Distribución.